



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: GORDILLO SARAVIA FRANCISCO -ACTIVIDADES 2022-2023 - TAREAS 2023 - 2024-EX-2023-01144001- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-01144001- -UNC-ME#FD, mediante el cual el Profesor Francisco Matías GORDILLO SARAVIA, Legajo N°46.394, en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Constitucional de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informes de actividades 2022 y 2023 y planes de tareas 2023 y 2024;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 5 ha producido informe favorable el Profesor Titular de la cátedra;

Que en órdenes 6 y 8 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Público y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento de los informes de actividades y planes de tareas presentados por el Profesor Francisco Matías GORDILLO SARAVIA, Legajo N°46.394, en su carácter de Profesor Ayudante “A” en la asignatura Derecho Constitucional de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO CONSTITUCIONAL

GORDILLO SARAVIA, FRANCISCO MATIAS (informes de actividades 2022 y 2023 - planes de tareas 2023 y 2024)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Público de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.